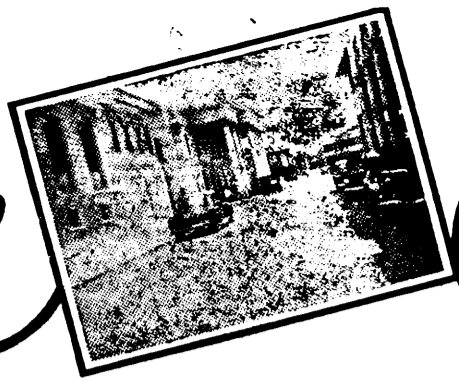


Por los intereses colonenses sin más limitaciones que los intereses nacionales.

Calle 6



AÑO V

COLON, SABADO 5 DE ENERO DE 1946

Nº 213

Los bocatoreños presentan al presidente Jiménez un programa de sus aspiraciones

En 7 puntos resumen las necesidades más urgentes para el progreso de la Provincia de Bocas del Toro

Colón, 2 de Enero de 1946

Sr. Director del Periódico Calle 6. Presente.

Sr. Director: Ruego a Ud. se sirva dar cabida en las páginas de su acreditado semanario, a la carta que en copia adjunto

Cumplo con manifestarle que el original de este documento, debidamente respaldado con firmas auténticas de bocatoreños residentes en las ciudades de Panamá y de Colón, fué enviado en la fecha al Excelentísimo Sr. Presidente de la República para su ilustrada consideración.

Agradeciendo la atención que la presente le merezca, Soy de Ud. Atto., S. S.,

Máximo C. Masters.

Colón, Enero 2 de 1946.

Excmo. Señor don Enrique A. Jiménez, Presidente de la República.

Panamá.

Excelentísimo señor:

Es motivo de honda y constante preocupación para noso-

tros los bocatoreños firmantes de esta carta, el visible estado de postración por que viene atravesando desde hace aproximadamente cuatro lustros, la provincia de Bosta del Toro.

La comprobación de que tan grave como lamentable situación se debe, bien a la imprevisión de nuestros hombres representativos, o talvez a mala fe de administraciones anteriores, es a nuestro modesto saber y entender asunto que no merece tomarse en consideración para los fines que motivan estos párrafos.

Basta con afirmar que en la mente de todo bocatoreño responsable vive latente, cual llama inextinguible el fundado concepto ya generalizado en el país de que, en lo que concierne a las necesidades que expe-

rimenta su terruño, estas no han sido atendidas con el interés debido por los funcionarios llamados a velar por el perfecto funcionamiento de la maquinaria del estado.

Si en contadas ocasiones nuestras justas aspiraciones han sido parcialmente atendidas, no es menos evidente que (Pasa a la Pág. 12)

Gustosos Explicamos

En nuestra información de la semana pasada sobre los trágicos acontecimientos del 21 de diciembre, hicimos referencia a "un joven Vivar a quien se acusa de haber tomado parte activa en el asalto al cuartel de policía y de haber violado la puerta del zaguán de la Central de Teléfonos".

La información nos fué dada en las fuentes de información a las cuales recurrimos deseosos de enterar al público lector de todos los detalles posibles.

Hoy nos es satisfactorio consignar que el joven Vivar no ha resultado complicado en el cuartelazo fallido, que goza de libertad y se dedica a sus ocupaciones habituales como empleado de una empresa comercial radicada en Cristóbal.

Para nosotros hubiera sido doloroso que Vivar hubiese resultado complicado en los sangrientos sucesos del 21 de diciembre, pues lo tenemos por joven serio, ajeno a exaltaciones terroristas y responsable del nombre de su familia, por la que CALLE 6 siente la más profunda simpatía.

LA DIRECCION.

ADELANTA LA INVESTIGACION

Las Fiestas de Año Nuevo en Colón

Muy animadas resultaron en esta ciudad las fiestas de Año Nuevo. La gente llenaba las calles de la ciudad formando una enorme algarabía con pitos y cohetes.

Numerosos bailes se llevaron a efecto en los diversos centros sociales, los cuales duraron hasta las primeras horas de la mañana del día primero.

Las iglesias estuvieron muy concurridas, muy especialmente la Catedral de la Inmaculada Concepción, en la que se dijo la tradicional Misa del Gallo. La Catedral presentaba un bello Nacimiento del Niño-Dios, artísticamente arreglado.

A pesar de los dolorosos acontecimientos del día 21 del mes próximo pasado, que llevó el luto a varios hogares colonenses y llenó de consternación a nuestra sociedad, las fiestas de Año Nuevo resultaron verdaderamente entusiasmadas y por doquier se observaba alegría y optimismo.

El Dr. Gerardo Molina, Rector de la Universidad Nacional de Bogotá, dictó Conferencia

Brillante resultó la conferencia dictada por el doctor Gerardo Molina, Rector de la Universidad Nacional de Bogotá. El acto se llevó a cabo en el Club Internacional de esta ciudad, a iniciativa del Centro Colombiano y del Cónsul de Colombia en ésta, señor Hernando Casas Caicedo.

Altas autoridades de la provincia y del distrito, representaciones de los centros cívicos y sociales y lo más destacado de la intelectualidad colonense oyeron disertar al doctor Molina, cuya palabra fácil, clara y elocuente arrancó nutridos aplausos a la selecta concurrencia.

"Calle 6" presenta un cordial saludo al distinguido visitante y conferencista y lamenta que ya hoy viernes no le sea posible hacer un resumen de su brillante trabajo en el presente número de este semanario.

Conferencia en el Ateneo Español Republicano

Muy interesante resultó la conferencia que en el local de actos del Ateneo Español Republicano se dictó el día 21 del mes próximo pasado. (Pasa a la Pág. 2)

Los fiscales Vásquez y Barrera la conducen con mucha pericia

Todavía hay partícipes del atentado que no han sido aprehendidos

Gran diligencia y pericia han demostrado los funcionarios de instrucción a cuyo cargo corre la investigación de los hechos delictuosos del 21 de diciembre último. Tanto el Fiscal del Tribunal Superior, Licenciado Vásquez Díaz, como el Fiscal de este Circuito, don Clemente Barrera, han desplegado celo e inteligencia encomiables para dar con los responsables y sacar en claro la inocencia de los que, en la confusión consecuente de los hechos, resultaron detenidos.

La labor de don Manuel Burgos, Segundo Secretario del Ministerio de Gobierno, quien, como representante del Ejecutivo, ha asistido a muchas de las diligencias creadas, es igualmente digna de encomio.

Con todo, tenemos razones para pensar que no todos los participantes en los hechos que motivan esta noticia han podido ser detenidos. De fuentes que nos merecen pleno crédito hemos sido informados de que en una casa distante trescientos o cuatrocientos metros del cuartel de policía, había apostado, en el patio, un grupo de más de una docena de hombres, en espera del buen resultado del golpe para prestar co-

operación directa en el dominio de la plaza. De ese grupo se hicieron varios disparos contra un policía de puesto.

Hemos sido informados igualmente de que en las inmediaciones de la mencionada casa hubo un "revolucionario" herido, a quien sus cómplices se llevaron por un callejón. ¿Dónde está ese herido? ¿Quién es?

Alrededor del edificio Arboix, de Calle 5, rondaban "revolucionarios" armados de revólveres, también en espera del éxito del cuartelazo. Inquilinos de ese edificio los vieron andar inquietos por las aceras y por el Parque Colón. Huyeron al saber del fracaso. ¿Quiénes eran? ¿Dónde están?

Naturalmente, no es posible que la Policía haya podido atraparlos a todos. El fracaso del golpe y la confusión consiguiente les dieron tiempo para escurrir el bulto.

Se asegura que los conjurados eran casi todos personas venidas de Panamá, pues los directores del movimiento no tenían confianza en que elementos de radicación colonense se prestaran a la extensa obra destructiva que ellos tenían planeada.

La Nota de México acerca de la gestión uruguaya

Se nos ha dado, para su publicación en nuestro semanario, la nota del Dr. Francisco Castillo Nájera, Secretario de Relaciones Exteriores de México, al Dr. Alberto Rodríguez Larreta, su colega uruguayo.

Fuera del interés indudable de la gestión uruguaya sobre intervención colectiva en los países hermanos gobernados por regímenes antidemocráticos, para nosotros, los panameños, el asunto tiene importancia excepcional, ya que nuestra Asamblea Constituyente ha sugerido al Ejecutivo la iniciación de consultas para llegar a la ruptura diplomática y comercial con los gobiernos de Ar-

gentina, Nicaragua, Honduras y Santo Domingo.

Las intervenciones han sido siempre odiosas para los pueblos de América. El primer latino-americano que se pronunció contra ellas fué el Mariscal Sucre, a raíz de la revuelta boliviana que puso en peligro su vida, hirió su cuerpo y canceló su gobierno. Sucre rechazó el ofrecimiento peruano de intervenir en Bolivia para fortalecerlo en el poder, y puso como razón principal lo funesto que sería el precedente en las jóvenes repúblicas de América. Rechazó una intervención que personal y políticamente le favorecía, en salvaguarda de los intereses de América. (Pasa a la Pág. 9)

TRANSICIONES SOCIALES

Redactora: CATITA CALVO DE OSORIO

Salud y prosperidad deseamos al estimable caballero don Luis J. Sayavedra en el día de sus natales, 2 del presente mes.

xx

Para la apreciable señorita Carmen Apolayo, nuestras cariñosas felicitaciones por haber cumplido años el día 2.

xx

También celebró su natalicio el día 2 don Carlos Gallardo, competente empleado de la United Fruit Co. de Cristóbal. Nuestros parabienes por ello.

xx

El jovencito Sergio Méndez Joly festejó su mejor día el 4 de los corrientes. Complacidos lo felicitamos deseándole todo género de venturas.

xx

La linda muñequita Lizquita

Stanziola ajusta su primer año el día 5 y sin duda alguna se verá muy felicitada por sus muchísimas amiguitas. Que su sendero esté siempre perfumado por las bellas flores de la felicidad es nuestro mejor deseo.

xx

Juan Ignacio Vázquez Guardia, el gracioso primogénito de nuestros buenos amigos don Práxedes P. Vázquez, Ex-Gobernador de la Provincia, y Sra. Rosario Guardia de Vázquez celebró su primer aniversario natal el día 3. Una vida muy venturosa nos place desearle.

xx

El Dr. Raúl Herrera G., distinguido abogado de esta localidad y su culta esposa doña Hersilia Hill de Herrera sellaron una página más del libro

de su felicidad conyugal el día 1º de este mes. Formulamos muy fervientes votos por que siempre se mantenga encendida en su hogar la llama de la dicha.

xx

Sufre ligeros quebrantos de salud la bella dama doña Laura de Toledano. Que recupere rápidamente es nuestro mejor deseo.

xx

Con el fin de pasar la entrada de año en compañía de sus familiares estuvieron en la Capital don Efraín Calviño A. y Sra. Lucila Aguilera de Calviño y el joven Efraín Calviño Jr.

xx

Visitando a sus amistades en la ciudad capital estuvieron recientemente don Pedro Silva Arrieta, Cónsul General del Perú en esta ciudad, y su encantadora esposa doña Graciela de Silva Arrieta.

xx

El Coronel Olmedo Alfaro y su distinguida esposa doña Elizabeth de Alfaro también pasaron la clásica fecha de Año Nuevo en compañía de sus familiares en la Capital.

xx

Se encuentra de nuevo en su residencia completamente recuperada de las dolencias que la hicieron hospitalizarse en el "Panamá" la primorosa chiquilla María Elena Alvarado Cardelis. Nos alegramos.

CONFERENCIA EN EL

(Viene de la Pág. 1ª)

publicano de esta ciudad dictó ayer viernes en la noche el licenciado Suárez Picallo, diputado a las Cortes de la República Española.

La conferencia versó sobre "Trascendencia de España en América, Ayer, Hoy y Mañana" y el tema fue brillantemente desarrollado por el distinguido político y orador español, quien fue entusiastamente ova-

cionado. Nutrida y selecta fue la concurrencia, la cual salió del salón del Ateneo gratamente impresionada.

LEA CALLE 6

Son necesarias estaciones de espera en las poblaciones de la carretera trasísmica y en la costa abajo

(Cav.) Ya se hace indispensable que el Municipio construya casetas con techo para uso de los pasajeros tanto de las comunidades a lo largo de la carretera trasísmica como los de la Costa Abajo, los cuales tienen que sufrir por largo rato las inclemencias del tiempo al borde de la vía cuando tienen que tomar algún vehículo para venir a esta ciudad.

Estas casetas para comodidad de los vecinos deben estar dotadas de techo para protegerlos del sol y de las frecuentes lluvias así como también

deben disponer de espacio para colocar las cargas y productos de los labriegos, las que ahora colocan al lado de la carretera y a los rigores de la intemperie, mermándolas y dañándolas, particularmente cuando traen aves y granos.

Las poblaciones que requieren estas estaciones de espera para carga y pasajeros son:

Cativá, Puerto Pilon, Buena Vista y Gatuncillo en la carretera trasísmica y en la Costa Abajo, Piña, Chagres, Palmas Bellas y Salud.

PALABRAS DEL INSPECTOR SANITARIO, SR. ELIAS VALVERDE EN LA CONFERENCIA DE MAESTROS DE PUERTO PILON

(CAV.)—El Inspector Sanitario Provincial, Elías Valverde, después de referirse a la cooperación entusiasta que le están brindando los maestros de la provincia, abordó varios aspectos de la labor desarrollada y de los planes para el futuro, informando sobre el gran problema del agua y de la suerte corrida por la perforadora de pozos destinada a esta provincia, retirada por alto empleado para trabajos en su propiedad particular. Al final de su exposición el Inspector Valverde, leyó las siguientes frases: "Debe ser preocupación de todo Gobierno, velar por la salud de sus conciudadanos, pero si éste tiene el deber, aquéllos la obligación de cooperar, porque la protección de la salud, conjuntamente, forma básicamente los principios de los gobiernos constituidos y los que lo fundamentan a base firme en protección de la salud pública y lo mantienen buscando el bienestar físico de los integrantes, actúan sobre pedestal resistente y la colectividad que así esté protegida, se desenvolverá debidamente, evoluciona y prospera no sólo en lo físico, sino económica y socialmente; y la salubridad, que áspera a la previsión, que prolonga la vida, se levanta como uno de los imperiosos deberes

de la colectividad, aunque la salud del conjunto no es sino la suma de la salud de cada uno de sus componentes. De ahí que siempre consideremos, que los maestros son los llamados a emprender esta cruzada de redención que debe tener por base la salud de las colectividades. Cómo? Convirtiéndose en el eje de toda prevención. Puede y debe ser el maestro el indicador de por qué debe hervirse el agua cuando su procedencia pone en peligro la salud de la colectividad?

Por qué debe el niño usar siempre calzados? Por qué la ama de casa debe tener su fogón en alto? Por qué el lavarse las manos antes de comer? Son preguntas fáciles de responder, pero distantes de su aplicación.

Maestros: No quiero aburrirlos, ni mucho menos abusar de la oportunidad de estar con el nervio productivo y quien nos puede prestar magnífica cooperación en esta lucha para aliviar el dolor ajeno y convencer a todos los ciudadanos de la necesidad en que se hallan de consolidarse para hacerle frente a los riesgos comunes y para poder disfrutar cumplida y satisfactoriamente, cumpliendo con sus deberes sanitarios del bien máspreciado y necesario para todos: la salud".



NO ACTUE A CIEGAS...

EL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO no es una liberalidad del Estado, no es una nueva forma de caridad social, ni es tampoco una cesión generosa de una parte de la sociedad en favor de la otra: es la resultante de los esfuerzos de todos los sectores de la colectividad para defenderse, en beneficio común, de la disminución de capacidad producida por la enfermedad, la invalidez, la vejez y la muerte. Se aplica — como se aplica todo remedio — ahí donde es mayor el beneficio se extiende a todos.

Por eso el SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO se establece en favor del trabajador y su familia, pero todos tienen la obligación de concurrir a constituirlo.

CAJA DE SEGURO SOCIAL

PANAMA COLON
Edificio Century Club (Calle L) Edificio Arboix (Calle del Frente)
Teléfono 3 177 Teléfono 7 70
Gerente: RICARDO ACEVEDO
Agente en Colón: M. A. NORIEGA DE SABLE



CALLE 6 EN LA CONSTITUYENTE

Por G. B. T.

(Continuación de la Constituyente en el Infierno)

No bien acababa de desaparecer el doctor Ramírez Duque tras la puerta mayor del infierno, rumbo a su paila y sin que se le permitiera interpelación alguna, el portero del averno llamó con el índice a otro constituyente, de baja estatura, calva rotunda, sonrisa maliciosa y ademanes resueltos.

—He! Tú: Quién eres? — interpeló el demonio.

—Un poco más de respeto con nosotros los demócratas— replicó el aludido.—Ni me asustas con tu sonrisa, que ya desde la tierra vengo acostumbrado a la de Arcadito, que nada tiene que envidiar a la tuya, ni le temo a nada, ni al mismo infierno desde cuando don Enrique es presidente de Panamá.

—Eres por demás suelto de lengua — comentó el avernal portero — y si los informes que por acá tenemos de lo que por la tierra pasa son ciertos, eres nada menos que Abilio Bellido.

Pues servido estarás muy en breve en lugar de donde no te ha de sacar ni tu directorio, ni tu presidente, ni la misma compactación liberal que tanto quieren los doctores Cervera y Ballén.

—Mándeme usted para a donde bien tenga, a condición de que sea lugar donde no tropiece con monjas, curas ni beatas. Que por mucha candela que haya y por más malestar que se sienta, si no he de encontrar gente de cera bendita e hisopo, me daré por bien servido.

—Pierde cuidado — replicó el portero—que a ninguna gente de esa has de encontrar en tus inmediaciones, ya que los que por aquí caen son tan diestros y maestros, que Nuestro Señor Satán prefiere tenerlos a su propio servicio, vigilados por él personalmente, temeroso de que le dañen la paz infernal a fuerza de intrigas y maquinaciones.

—Yo—dijo otro convencional que seguía tras Bellido—vengo

también aquí a ponerme de acuerdo, porque, como usted debe saber, si el proyecto que se discute y que no se discutió ya, probablemente será motivo de otra interpelación y estudio, pues el contenido del mismo no será razón de que si uno está distraído, como dice la gente del Interior...

—Vas a callar — dijo con cólera el satánico ujier— que con lo que llevas dicho puedo decir con precisión tu nombre, señas y mañas. Tu fama es algo de que por aquí hay sobradas noticias, y tu tocayo ya calumnió estas regiones haciendo ver que por acá estuvo, en una película tonta que todavía dan en Panamá y Colón. Pues has de saber que aquí no hay sitio para ti. Vete cuanto antes para el mismo limbo y para el quinto cielo, que aquí no queremos Cantinflas ni mejicanos ni panameños, ni con pantalones ceñidos ni desceñidos.

Salió cabizbajo el desechado constituyente, en busca de una nube blanca sobre la cual cabalgar para llegar hasta las barbas de San Pedro. Y tocó el turno a otro constituyente que tras él ocultaba su diminuta figura.

—Habrás visto — comentó el demonio al echar ojo al nuevo pretendiente. — No eres tú Carrillo Vargas, suplente de Mario Galindo, liberal de medallita y escapulario y versado en menudencias y miniaturas?

—Olvida usted — dijo el magro y breve constituyente— que antes que todo soy liberal, y luego, de medallita y escapulario.

—Ve al cielo con títulos y detalles — replicó un tanto encolerizado el acólito de Satán. — El gusto que me voy a dar cuando nuestro servicio de inteligencia nos informe que te han visto en el cielo, armado de unas alitas, desnudo de la cintura arriba y sin calzones, tocando un arpa de ángel en ángel y de santo en santo, bajo los ojos misericordiosos de San Pedro! Anda, vuela para arriba, que por estos infiernos no hay espacio para esta clase de espectáculos.

—Mire, buen diablo — adelantó otro constituyente que tras Carrillo Vargas estaba y que ocupó su puesto tan pronto como el viejo liberal echó a volar hacia el cielo. —No me gusta que nosotros vengamos aquí después de haber trabajado tanto en darle al país una constitución y que ahora tengamos que aguantarle sus impertinencias, cuando en la tierra no se las aguantábamos ni a don ENRIQUEZ.

—Ta, ta, que este es Don Goyo como que yo soy Ildabaoch — comentó el demonio chasqueando la lengua. — Con que esdrújulas tenemos? A la paila contigo, aunque votaste a favor de la enseñanza forzosa de la religión. Y vas al infierno de cabeza porque en la tierra fuiste capitalista y casero en la vida, y en la Constituyente gritabas que eras más socialista que Brouwer y de la Rosa. Te condenas, pues, por capitalista y por comunista, y no hay más.

—Honorable señor demonio—dijo el condenado—no es justo que nos condenemos todos sin hacer antes una pequeña interpelada...

—Interpeladas a mí? No, sí. Corre para adentro y no molestes.

—Yo—declaró una nueva unidad del grupo...

—Tú, sí. Ya te oigo y sé que estás presente. Ahora, qué

quieres? Par las trazas veo que eres Riverita el bocatoreño, colonense. Pues el infierno te espera y nada más hay que decir.

—Mira, diablo del demonio—gritó Riverita más picante que un ají.—Tú eres de la oposición con toda seguridad. Jamás vi tu cara entre los votantes que conseguimos en Colón, ni entre los míos ni entre los de Agustín Cedeño. Y te encuentro tan fuerte parecido a Eugenio Chevalier, el secretario perpetuo del doctor Alfaro, que si no fuera porque no quiero ofenderte en tu propia casa, te diría que eres Chevalier mismo o algún hermano suyo.

Los ojos de Satán brillaron con viva cólera. Avanzó la mano hacia adelante y, cual lo hubiera hecho el más diestro prestidigitador, sacó de la nada un tridente descomunal, de puntas acaloradas hasta el blanco.

—Mira, Riverita de mis pecados—dijo el portero-satán— yo estoy acostumbrado a muchas ofensas. Hombres, mujeres, ángeles y santos me insultan a diario, solo y colectivamente. Pero a través de todos los siglos nadie se ha atrevido contra mí tanto como tú. Con que me parezco a Chevalier el del doctor Alfaro? Esta frase te pesará por los siglos de los siglos.

Y en gesto inimitable, lanzó un tridentazo al pobre Riverita, quien, gracias a su indiscutible agilidad, lo esquivó con un esguince.

—No hay para tanto—explicó Riverita — señor Satán, señor Satán. Usted perdone, que no he querido ofender. Sólo que me pareció que usted no era jimenista ni amigo mío, y de ahí que lo confundiera con Che...

—Calla, infeliz, y no repitas más ese nombre. Entra para tu paila, que pronto te mandaremos cumplida compañía.

Entró Riverita, un tanto tranquilizado, y otro demócrata comparció ante el infernal portero.

(Continuará)

EL

PAN DE LECHE

Para alimentación y buen sabor.—Sírvalo con todas las comidas.

Panadería del Pueblo, S. A.

Ave. Justo Arosemena y Calle 10

**CLUB
NOCTURNO
FLORIDA
COLON**

El preferido de la Sociedad Colonense los invita cordialmente a disfrutar de sus incomparables

REVISTAS MUSICALES

Así como a bailar a los acordes del ritmo inigualable de

ARMANDO BOZA Y SUS ESTRELLAS DEL RITMO

3 SHOWS DIARIOS 3

6 y 30 8 y 30 y 11 y 30

No es un Club Nocturno más
Es exclusivo

Lo esperamos

FARMACIA ASTORIA

Drogas, Medicinas de Patente,
Servicio de Recetas.

Avenida Justo Arosemena y Calle 10, Colón, R. de P.

CAJA DE AHORROS (Sucursal)

Avenida del Frente No. 7017

ACEPTAMOS DEPOSITOS desde B/5.00 — INTERESES 2%
AHORROS DE NAVIDAD 0.25 — 0.50 y B/1.00 semanales.
PRESTAMOS HIPOTECARIOS — Condiciones ventajosas.
La economía es la Base Fundamental del bienestar.
CAJAS DE SEGURIDAD a Precios módicos.
SIEMPRE DISPUESTOS A SERVIR A UD.

Días laborables de 8:00 a.m. a 12:30 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 12 p.m.

GORGONA

EL REY DE LOS RONES Y EL
RON DE LOS REYES

Se hace necesario servicio Médico Escolar para los pueblos de la Prov.

Es completamente insuficiente el servicio de médicos y enfermeras para las escuelas y comunidades rurales de la provincia. Para este servicio contamos con la recién fundada Unidad Sanitaria, una Inspección Sanitaria Provincial y de un médico forense-escolar. Tanto el personal de la Unidad Sanitaria como el médico forense-escolar tienen tal recargo de trabajo en la ciudad, que es muy poco lo que pueden hacer fuera de la ciudad.

Tal estado de cosas hizo al Director de la Unidad Sanitaria, concebir la idea feliz de un curso de capacitación de higiene médica, para los maestros que trabajan en las zonas rurales, para que ellos debidamente capacitados, llenaran las necesidades más apremiantes en sus respectivas comunidades. El curso está en desarrollo bajo la dirección directa del Dr.

Alfonso Campuzano, director de la Unidad Sanitaria, participando del mismo seis maestras de la provincia escolar.

Pero este recurso no es suficiente. Es necesario que bajo la dependencia de la Unidad Sanitaria trabajen un médico, un dentista y dos enfermeras, para que en forma rotativa siguiera una vez al año, visiten todas las escuelas de la provincia cuyo personal de niños se encuentran atacados de sin número de enfermedades que hacen de muy poco provecho las sumas considerables que el Estado invierte anualmente en dichas escuelas. Hay escuelas con más de 10 años de fundadas que no han recibido todavía la visita de un médico o una enfermera. La creación de este servicio bien podría ser atendida con el 20% que la provincia da al fomento de la educación.

SINDICATO DE ALBAÑILES, MOSAISTAS Y SIMILARES DE COLON

Comité Ejecutivo

Colón, Diciembre 27 de 1945.

Señor Director de CALLE 6

Panamá.

Señor:

Ruego a Ud. dar cabida en ese acreditado órgano de publicidad a las siguientes aclaraciones que el Sindicato de Albañiles y Similares de Colón ha creído necesario hacer público.

1o.—Esta organización no es ni puede ser instrumento de ningún partido político, pues está excluida de los estatutos toda militancia política partidista en el seno de la misma, sin perjuicio de que cada miembro pueda y deba hacerlo individualmente. Pero no obstante ello, consideramos como deber ineludible de todas las organizaciones obreras legítimas, la lucha por la defensa de la democracia y por ende de las conquistas hechas por los trabajadores dentro del mismo sistema, tales como derecho de organización sindical libre, de reunión pacífica, de huelga, de

libre emisión del pensamiento, de palabra o por escrito, por la pureza del sufragio, etc., etc.

2o.—El fracasado golpe de cuartel que sigue comentando y lamentando toda la provincia y el país entero, de haber resultado victorioso, habría significado la muerte inmediata de todo movimiento obrero o popular independiente, por estar dirigido y controlado aquél por elementos de tendencias fascistas y racistas. Por tanto nuestra organización no puede mirar imparcialmente este infausto suceso y declara su más enérgica condenación y protesta.

3o.—Desde hace algún tiempo veníamos notando que la demagogia "obrerista" que usan esos elementos, había conseguido engañar a muchos trabajadores, sacándolos de los sindicatos y demás organizaciones de resistencia, en donde sí se continúa peleando sin descanso, leal y tesoneramente por la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores y del pueblo todo. Solo la falta de conciencia de clase y el bajo nivel político de los trabajadores ha hecho posible semejante engaño, que ha culminado con el derramamiento de sangre de varios hijos del pueblo.

4o.—Nuestro sindicato quiere hacer constar su respaldo moral y material en la presente emergencia, tanto al Sr. Gobernador de la Provincia, como al Excmo. Sr. Presidente de la República y a la Honorable Convención Nacional Constituyente.

5o.—Hacemos un llamado enérgico a todos los trabajadores de la construcción, para que vengán a cerrar filas, para que se afilien a nuestro sindicato y continuemos la lucha, unidos, por aumentos de salarios, vacaciones, sobresueldos, pago de indemnizaciones, leyes obreras más justas, casas baratas e higiénicas, etc. etc. Agradeciéndole por anticipado sus atenciones, quedo de Ud. atto. S. S.,

Alcides Gutiérrez, Secretario General.

El saldo en el Tesoro Provincial el día 31 de Diciembre de 1945

Un saldo de sesenta mil cincuenta y cinco balboas con sesenta y cinco centésimos había en el Tesoro Provincial el día último de diciembre de 1945.

El saldo anterior, es decir, el

30 de noviembre de 1945 era de cuarenta y un mil doscientos ochenta y nueve balboas con noventa y seis centésimos.

Los ingresos durante el mes de diciembre ascendieron a treinta y nueve mil ciento veinte balboas con noventa y tres centésimos.

He aquí el dato que nos fue suministrado por la Tesorería:

Ingresos en Noviembre	B/. 20.567.46.
Saldo en el Banco Nal. el 30 de Noviembre	41.289.96
Ingresos de Diciembre	39.121.93
Saldo en el Banco Nal. el 31 de Diciembre	60.055.65

Lo percibido por el Liquidador de Aduanas el año pasado

A la apreciable suma de un millón quinientos cuarenta y cuatro mil doscientos noventa y siete balboas con setenta centésimos ascendieron las entradas por la Oficina del Liquidador de Aduanas de Colón du-


rante el año de mil novecientos cuarenta y cinco.

Entraron mercancías libres por valor de un millón ochenta mil doscientos noventa y un balboas con cuarenta centésimos.

El siguiente es el cuadro de las operaciones fiscales de la Oficina del Liquidador de Aduanas de Colón, durante el año de 1945:

Artículos gravados con tarifa específica y ad-valorem			575.711.91
Tabaco y cigarrillos		73.034.84	
Licores Extranjeros		507.986.14	
Fósforos		8.355.74	589.376.72
Derechos Consulares y Sobordos			225.611.09
<i>Impuestos de Exportación.</i>			
Por exportación de Guineos	36.166 racimos	723.32	
Por exportación de Cocos	6.760.265	3.359.50	4.118.82
<i>Impuestos Internos.</i>			
Timbres nacionales especiales			93.657.30
Inmuebles s/. naves			1.138.57
Patentes de Naves y Servicio Exterior			108.75
Derechos de Faros			710.00
<i>Miscelánea</i>			
Por ingresos varios			4.309.19
<i>Sección de Beneficencia.</i>			
Por lucha antituberculosa			49.555.40
			1.544.297.75
Mercancías libres			
B/. 1.080.291.40			

OBTENGA VIGOR Y ENERGIA COMIENDO MANTEQUILLA CLOVERBLOOM



builds sturdy bodies!

EL CORTE INGLES, S. A.

FABRICA NACIONAL DE VESTIDOS

Para Caballeros y Niños

Avenida del Frente No. 6015

Teléfono 399 — Apartado 541

Colón, R. de P.

A Nuestros Clientes:

SI UD. TIENE APARTADO DE CORREO, LE SUPPLICAMOS SUMINISTRARLO A NUESTRA OFICINA PARA LA MAS PRONTA DISTRIBUCION DE SU NOTICIA DE CUENTA

COMPANIA PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ

Colón, R. de P.

IMPORTANTE Y VITAL!



COMÁLAS POR LO MENOS DOS VECES AL DIA !!

JUNTA NACIONAL DE NUTRICION

BANCO AGRO PECUARIO

El Presidente del Club de Padres de Familia de la Escuela República del Paraguay se refiere al libro en acto cultural auspiciado por dicho centro

A continuación tenemos el gusto de reproducir el texto íntegro de las palabras que con

motivo del homenaje al "Libro", pronunció en velada cultural, el presidente del Club de Padres de Familia del VI grado "A" de la Escuela República del Paraguay, Sr. Juan Góndola Vallejo. — "Señores Inspectores de Educación, señor Presidente del Comité del Libro, Señores Directores y Maestros de Escuela, jóvenes alumnos, damas y caballeros: Este es el segundo acto social que auspicia el Club de Padres de Familia que nos honramos en presidir; porque sus miembros hemos llegado a la clara comprensión de que con estos actos contribuimos eficazmente al mejoramiento cultural de los educandos de esta escuela República del Paraguay. Esta vez el acto tiene gran significado para los que nos reunimos aquí en íntima camaradería, con una sola alma y un solo corazón, porque es para celebrar la "SEMANA DEL LIBRO", el amigo callado que nos abre las puertas del saber y el que brinda el pan espiritual a nuestros queridos hijos.

A decir verdad, señores, nos consideramos el menos indicado para hacer el elogio del libro en este acto de tanta trascendencia, porque personas autorizadas en el mundo de las ideas lo han hecho ya con elocuencia y brillantez. Nuestra misión por lo tanto, es la de charlar con Uds., pero charlar en forma huérfana de estilo y carente de la dicción propia para ponderar cuánto vale abrir las páginas de un libro, espejo en donde se admiran las grandezas humanas. Todos conocemos la historia del libro. A ésta está ligada la libertad, supremo anhelo de los hombres y de las naciones del orbe. Con el advenimiento del libro quedaron rotas las cadenas asfixiantes del enemigo más cruel de la civilización: la ignorancia.

Desde la aparición del libro comenzó una nueva era y el progreso de la humanidad inició su marcha ascendente hasta nuestros días. Por doquiera que extendemos la vista se manifiesta con todo esplendor: en las ciencias, en las artes y en

la industria. Varios factores han contribuido a este gran progreso cultural. El perfeccionamiento de la imprenta y el papel que han hecho posible la difusión de los libros, y la dedicación de hombres de estudio que han vaciado en sus hojas sus experiencias, sus pensamientos. Cuando dijimos que la historia del libro está estrechamente ligada a la libertad, expresamos una verdad indiscutible. Como ejemplo de esta gran verdad tenemos la libertad de los pueblos de este continente. Ella se llevó a feliz realización cuando sus hijos empezaron a interesarse en la adquisición de libros para instruirse, libros que templaron el cerebro y el corazón, que los pusieron al servicio de una causa noble. Muy costosa era entonces una biblioteca. El que la tenía la cuidaba y sostenía con egoísmo. Sólo en esta tierra de nuestros caros afectos hubo uno de los tantos panameños que tuvo gestos simpáticos para ofrecer sus libros. Este fue el patriota doctor Manuel José Hurtado. Recordar a este ciudadano ilustre es deber cívico.

Se ha instituido aquí la "Semana del Libro" durante la cual, comités debidamente autorizados se dedican a recoger fondos para la compra de libros con los cuales se establecerán bibliotecas en el país. Pero que sepamos, ninguna utilidad práctica se ha obtenido para las escuelas públicas hasta ahora de esta saludable actividad. En consecuencia, nos permitimos sugerir, que el Club de Padres de cada escuela en esta ciudad, luche por dotarla de una biblioteca. Que

INCULTURA

En la ciudad de Colón, (no sabemos si también en la capital) se ha impuesto una de las costumbres más repugnantes de que tengamos noticia. Consiste en la tal costumbre, practicada por galopines y aun por adultos, en lanzarse a las calles al filo del cambio de años, a volcar y arrastrar los tinacos que descansan en zaguanes y aceras en espera de que pase el camión de la basura.

El sol del nuevo año encuentra las calles de la ciudad convertidas en barricadas de inmundicias y llenas de olores nada ambarinos.

Nosotros no vemos la necesidad de expresar el regocijo por la entrada de un nuevo año con actos tan fuera de todo principio de cultura.

No sabemos cuándo ni dónde se inició tan detestable costumbre. La venimos viendo practicar en Colón desde hace más de veinte años, sin que se haya tomado medida alguna para detenerla.

Ignoramos si en otras ciudades, donde los hombres han adquirido mayor grado de civismo, el regocijo popular estalla en basura, en raudales de porquerías, al cambiarse el calendario.

De lo que sí estamos seguros es de que jamás creeremos en la cultura de los individuos que en forma tan repugnante dan expresión a sus alegrías.

sea esta inquietud constante y permanente del Club para que se corone esta aspiración.

Somos un convencido del importante papel que desempeñan las bibliotecas en la cultura de un país. Por eso no escatimaremos esfuerzos conjuntamente con los compañeros de este Club para dotar al VI Grado "A" de esta escuela, de una biblioteca con buenos libros que conduzcan a los educandos por buenos y seguros derroteros. En este momento iniciámosla con muy pocos volúmenes, pero estamos seguros de que en no lejano día tendrá en sus anaqueles numerosos y selectos libros. Señores: Los libros, además de servirles de juguetes de divertimento a nuestros hijos, son los amigos más sanos para ellos. Los buenos libros poseen nobles virtudes que esparcen y riegan su perfume en el aula; tonifican el espíritu y aquilatan la conciencia. Los hombres que los escriben, que los editan o los venden pareciera que les infundieran tan manifiesta espiritualidad, que llegan hasta el recinto mismo donde reposan los li-

bro. Es por esto por lo que una biblioteca es un lugar de silencio en cuyo ambiente flota lo grande y lo superior. En el desarrollo del programa que acabamos de iniciar con esta charla escucharán la lectura de varios trabajitos cuyos autores son alumnos del VI "A". Para ellos les pedimos un aplauso entusiasta y sincero como estímulo a sus esfuerzos, para que continúen perseverando en sus deseos de superación intelectual".

CARIBE

MIERCOLES A LUNES

2, 3, 4, 5, 6 y 7 de Enero

DARRIY F. ZANUCK'S

presenta a

Alexander Knox, Geráldine Fitzgerald, Charles Cobury en

"WILSON"

ATLANTICO

MIERCOLES A LUNES

2, 3, 4, 5, 6 y 7 de Enero

PARAMOUNT PICTURES

presenta a

Alan Ladd, Gail Russell en

"DEUDA SALDADA"

(Salty O'Rourke)

con: William Demarest, Bruce Cabot, Spring Byington, Stanley "Stash" Clements, Rarryl Hickman y Rex Williams.

ASTORIA

SABADO, DOMINGO Y LUNES

Doble Programa. 5, 6 y 7 de Enero

"Aventuras en Birmania"

(Objective Burma)

con: Errol Flynn, William Price y James Brown.

"Honrado a la Fuerza"

(Larceny Incorporated)

con: Edward G. Robinson Warner Bros.

COLON

SABADO, DOMINGO Y LUNES

Doble Programa. 6, 7 y 8 de Enero

"Los Mosqueteros del Rey"

(Fighting Guardsman)

con: Willard Parker, Anita Loos y Janis Carter.

"La Gloria de Todos"

(The Lady is Willing)

con: Marlene Dietrich y Fred MacMurray.

Columbia Picture.

STRAND

DOMINGO Y LUNES

Doble Programa. 6 y 7 de Enero

"Tener y no Tener"

(To Have and Haze Not)

con: Humphrey Bogart, Lauren Bacal y Dolores Morán.

"Zona Tórrida"

(Torrid Zone)

con: James Cagney, Ann Sheridan y Pat O'Brien.

Warner Bros.

AMERICA

SABADO, DOMINGO Y LUNES

Doble Programa. 5, 6 y 7 de Enero

"Bugambilia"

con: Dolores del Río, Pedro Armendáriz, Emilio Fernández Aguilera.

MATINAL DOMINGO. 7 de Enero

"Don Winslow de los

Guarda Costas"

(Don Winslow of Coast Guard)

Capítulos 3 y 4

Universal Picture.



ANUNCIE EN
CALLE 6



Juan Antonio Ríos, Presidente de Chile, asiste a las ceremonias del bautizo de la Sexta Avenida, de Nueva York, con el nombre de Avenida de las Américas. La avenida corre paralela a la quinta y se espera que muchos consulados y agencias comerciales iberoamericanas se trasladarán a ella.

BAZAR FRANCES

Calzados Florsheim

ARTICULOS PARA REGALOS

COLON

NUEVAS
PUBLICACIONES

El Retablo de los Duendes

Cuentos y Crónicas
por

GIL BLAS TEJEIRA

BIBLIOTECA
SELECTA

Publicación Mensual
Dirigida por

ROGELIO SINAN

Las Mejores Obras de
los Mejores Autores Nacionales
y Extranjeros

PRIMER NUMERO:

Vocación
Filosófica del
Doctor Justo
Arosemena

por el Doctor

J. D. MOSCOTE

el Marqués de
Lumbria

Novela Corta por

MIGUEL DE
UNAMUNO

Calle 6

Semanario Colonense de Información General.
Defensor de los Intereses de la Provincia de Colón

Oficina: Edificio Papio, Calle 6, No. 6060 — Colón.

Teléfonos 267 y 759

Directores-Propietarios:

JOAQUIN F. FRANCO

GIL BLAS TEJEIRA

Redactor y Representante en Panamá:

DIÓGENES DE LA ROSA

Representante Comercial en Colón: CESAR A. DIAZ

Impreso en la Imprenta LA NACION, S. A.

EDITORIAL

Algo más sobre Impuesto Comercial

Hace varias semanas "se coló" en este semanario una noticia relativa al alza de los impuestos sobre el comercio menor, por parte de la actual comisión de hacienda que tiene a su cargo la revisión del catastro comercial.

En edición posterior, CALLE 6 trató el tema de los aumentos de tales impuestos. Hoy queremos insistir sobre lo mismo, porque en la actitud de la Comisión de Hacienda ha privado sin duda un celo de origen honrado, pero divorciado de la realidad económica de Colón.

Durante los últimos años en que actuaron frente a la administración provincial, como colaboradores de los gobernadores Quintero, Correa García y Feuillet, los señores Berardo Q. Gallol y Gil Blas Tejeira, Auditor y Tesorero Provinciales respectivamente, estos funcionarios resolvieron mantener sin cambio alguno el catastro comercial que fijaba los impuestos al comercio menor.

Acordaron estos funcionarios proceder así, en vista de circunstancias imposibles de ser ignoradas. Las dificultades de transporte impedían la importación, en gran escala, de las mercancías extranjeras. El comercio de la Avenida del Frente, que ha sido siempre el más gravado, languidecía por falta de turismo, y bien sabido es que los mercaderes de ese sector de la ciudad hacen su negocio principalmente con el elemento de tránsito.

En cuanto al comercio de comestibles, no parecía prudente aumentar su gravamen. La escasez de ciertos artículos determinó su racionamiento. La competencia creciente de los comisariatos de la Zona del Canal, determinada por el crecimiento del número de personas que, por trabajar en las obras cañaleras, tenían derecho a proveerse de ellos, implicaba notablemente merma para el vendedor de abarrotes radicado en Colón.

Ante la demanda, altamente justificada, de rebajas de impuesto, los funcionarios responsables por la hacienda provincial resolvieron mantener el "statu quo". Ello no vino en desmedro de las finanzas de la Provincia, pues como es bien sabido, la administración logró realizar obras de aliento en muchos lugares de la Costa y del Lago. Cuando el tesoro Tejeira abandonó su puesto en marzo de 1945 para ser candidato a representante de Colón a la Asamblea Constituyente, había en CAJA algo más de ciento cuarenta mil balboas, incluyendo en esta suma los depósitos especiales.

No hay en Colón persona alguna que pueda criticar de ineficaz la administración provincial en la que tomaron parte los señores Gallol y Tejeira. Al ser removido el Auditor Gallol para un alto cargo en el Ministerio de Hacienda, Colón le testimonió su aprecio irrestricto en un agasajo organizado justamente por elementos de confeso regionalismo, que reconocieron en el funcionario saliente celo, honradez y acción.

La elección del ex-tesorero Tejeira para el cargo de representante por la provincia de Colón habría sido imposible de haber salido él de la Tesorería con la condena del desprestigio.

Estos dos funcionarios, de ejecutorias probadas, fueron los que acordaron el mantenimiento de los impuestos invariables a lo largo de los más duros años de la guerra.

Se han producido cambios económicos que justifiquen el aumento de los impuestos ahora en camino? Afluyen a Colón hoy más turistas que ayer? No ha mermado más bien el número de hombres de armas que se detienen por algunas horas en Colón, rumbo a los frentes del Lejano Este? No han disminuído igualmente los trabajos de la Zona del Canal, trayendo una merma en la capacidad de inversión en nuestra plaza? Han bajado acaso las reservas económicas del

tesoro provincial o municipal, para justificar el alza de los impuestos comerciales?

Todas estas preguntas pueden absorberse, sin temor alguno, en forma que no justifica los aumentos que ahora se contemplan. Y no es sabio aumentar impuestos por el prurito de aumentar, sin consideración alguna por la realidad económica imperante.

PULSACIONES

Por Joaquín F. FRANCO Jr.

Férmase agrupación política constituida por destacadas personalidades nacionales.

Nos hemos informado de que una fuerte agrupación política acaba de fundarse en Panamá; destacados políticos forman parte de ella y han elaborado ya un programa que consulta ampliamente las aspiraciones del pueblo. Este programa es un verdadero estudio ideológico, con todos los matices democráticos abandera los principios liberales y propugna por un verdadero engrandecimiento de la patria.

Acción de Reforma Nacional que es el nombre que ha adoptado la nueva agrupación tiene entre sus miembros numerosas personalidades istmeñas, está dirigida por el prestigioso joven político Ing. Don Juan Galindo y es de esperarse que muy pronto empiece a tomar fuerza activa en el campo de la política nacional. Por el momento sabemos que en los primeros días de este mes se esperan movimientos políticos de trascendental importancia para el país y que esta agrupación tomará parte importante en estos movimientos.

Comentando el artículo del Dr. César A. Quintero.

Hace unos días publicó el "Panamá América" un artículo del Dr. César A. Quintero, joven intelectual de renombre en los círculos universitarios. No estamos de acuerdo con las teorías que expone el Dr. Quintero y al respecto, en el número pasado de este semanario expusimos en breve artículo un minucioso estudio sobre el artículo 35 de la Constitución. El Dr. Quintero olvida, al hablar de las constituciones americanas, por mejor decir, al mencionarlas, que en la actual constitución colombiana el Estado permite relación positiva de la Iglesia en sus asuntos, que para ello Colombia tiene un Concordato con la Santa Sede, que el matrimonio en Colombia como institución civil pertenece prácticamente a la Iglesia y que a ella el Estado le confiere grandes prerrogativas en otros campos. Y no olvidamos recordarle al Dr. Quintero que en ocasiones diferentes, cuando se trató de coartar y burlar al pueblo colombiano, éste se levantó airado para pedir con carácter que se estampara en su Carta Magna y se garantizara además su culto. Y esta Constitución de Colombia es sin duda alguna el orientador más eficaz que ese pueblo tiene y que a su compás es hoy ese país uno de los más destacados de la América.

Solamente quiero aquí hacer

constar una vez más que el pueblo panameño, al igual que el colombiano, quiere dejar constancia en su carta fundamental de las creencias que por tradición, cariño y fé siempre ha mantenido y que consecuentemente quiere que en ella se garanticen y se definan sus más preciados anhelos.

Unión Liberal.

En esta semana se reúnen otra vez los liberales para tratar de llegar a un programa que los una en un solo gran partido liberal. Si no fuera por la confusión que reina en el país en asuntos políticos, por los juegos que constantemente manejan nuestros hábiles jefes de partido, por la insinceridad que es común en todas las reuniones donde priman por encima de ideológicas intereses egoístas, podría vaticinar que

los liberales unidos en el istmo formarían la masa más compacta y numerosa. Pero, igual que yo, el pueblo piensa que otra vez más va a ser imposible llegar a un acuerdo. Que otra vez primarán intereses particulares y que una idea digna de realizarse se esfumará entre los pliegues de los que verdaderamente desean la unión liberal.

Esperemos a ver qué resulta de esta agitación política que sin duda marcará definitivamente el rumbo a la política de los próximos meses.

xx

NOTA: — CALLE 6, a fuer de periódico liberal, respetoso de todas las ideas cuando son expresadas con comedimiento, no tiene inconveniente en dar cabida a las opiniones que, sobre el asunto religioso, viene publicando el joven señor Joaquín Fernando Franco, Jr., aventajado estudiante de la Universidad Javeriana de Bogotá. Ello en nada implica compromiso alguno de nuestras opiniones, sustentadas, ya como co-director de este semanario, ya como representante ante la Asamblea Constituyente.

G. B. T.

El Origen de los cambios de Gobiernos y de las Guerras

Por CRISTOBAL L. VALLEJO

Se susurra el clamor en algunos países por la vuelta a la Constitución o al curso normal de la sucesión del poder, al menos en las repúblicas, como lo fue nuestro reciente caso político, a partir del 9 de octubre de 1941 con motivo de la ocupación de la Presidencia por parte del Ministro de Gobierno del presidente derrocado, Sr. Ricardo Adolfo de la Guardia.

Fuera de todos los argumentos jurídico-legales que, para combatir a la Administración de la Guardia han usado sus opositores, surge en la mente esta encuesta: Que si un ciudadano cualquiera encabezara una revuelta y se adueña del Mando con el propósito de ejercerlo mientras le plazca o pueda sostenerse, significa que su empresa sea para su propio beneficio o para favorecer a otro?

Si damos una ojeada a la historia, encontraremos que estos hechos no son nuevos. Han tenido lugar en la superficie terrestre desde que el mundo es mundo, se suceden y continuarán sucediéndose.

Ejemplos de dictaduras han abundado en todos los tiempos; mencionaremos algunas: la de Juan Vicente Gómez en Venezuela, la de Leguía en el Perú, la de Porfirio Díaz en México, la de Getulio Vargas en el Brasil, etc.

Bien: cuando un jefe revolucionario fracasa en su intento se le destierra o es apresado. se hace reo de rebelión y se le aplican las sanciones del Código penal o militar. Pero si prospera, regulariza la marcha de

los asuntos públicos y obtiene el reconocimiento de las otras naciones, entonces se considera su gobierno como legal. Puede luego ocurrir, como ocurre, que un núcleo de descontentos, lo consideran como usurpador y se empeñan en una campaña hostil contra su gobierno y pueden conseguir o no sus fines...

Ahora, admitidas todas estas circunstancias que se desprenden desde el punto de vista humano, cabe también tener en cuenta el Divino.

Con el mayor auge de los gobiernos democráticos o por elección se ha dado en decir que los gobiernos de origen divino como el de los reyes, están en liquidación. Lo que no es así. Todos los gobiernos, cualquiera que sea su forma son de origen divino. La Biblia claramente nos lo dice: "todo el que tiene poder, de Dios le viene".

Esta misma teoría es aplicable a los regímenes totalitarios, expansivos y conquistadores; llamados hoy agresores, cuyos actos de llevar la guerra a sus vecinos, que de no someterse a las buenas, sufren las consecuencias que les acarrea la lucha. Vencidos a su vez los agresores en sus tentativas de expansión, se les intitula criminales de guerra. Su derrota viene a resultar como la de aquel que va por lana y sale trasquilado. Todo esto es corriente en los tiempos actuales.

Si buscamos la causa secreta de todos estos acontecimientos, también nos convencere-

(Pasa a la Pág. 8)

FICCION Y REALIDAD

PAGINA A CARGO DE

ROGELIO SINAN

LA MUJER



UN CUENTO DE HENRY BARBUSSE

La choza donde vegetaban las dos mujeres era tan baja, tan negra, que la claridad del día, al entrar, se convertía en luz de crepúsculo, y no se veían más que los rincones del cuarto, mal embaldosado, pedregoso, y térreo, como el final de una mala senda.

La demacrada moribunda se irguió sobre el camastro en la claridad estrecha que caía del tragaluz enrejado, y dijo a su hija María:

—Cuando yo haya muerto, ve a encontrar a tu hermano, que ha quedado allá, en la mina, desde que reñí con vuestro padre. Puesto que los dos seréis huérfanos, reuníos. Es lo natural, y a todos parecerá bien. Tú le reconocerás por su nombre, lo ayudarás, y él también a tí, porque no es mal muchacho, ya lo sabes.

Cuando ella profirió estas palabras, se acercaba su fin. Calló para siempre al comenzar la noche.

Después del entierro, María, que llevaba un vestido gris y había arrancado de su sombrero la flor para estar de luto, tomó el tren. Después marchó a campo traviesa, por el negro país a

encontrar a su hermano Juan.

Los caminos que conducían a la mina de carbón eran más negros a medida que se acercaba a ella. Una enorme nube tempestuosa parecía extenderse y teñir la tierra.

María tomó un cuarto en una de los hoteles de la calle Mayor. Las casas estaban ennegrecidas a trechos por el polvo y el carbón del aire.

Por la tarde espíó, en medio de las comadres; la salida de los mineros fué empujada por el aullido de las sirenas; después, por la multitud pesada y plúmbea de los obreros, que salía de los pozos y que marchaba en la misma dirección como un cortejo fúnebre.

Entre ellos reconoció a su hermano, a pesar de que hacía quince años que no le había visto. Sí, era él, Juan. Su pequeña cara pálida, muy pequeña y muy pálida; su cuerpo grande, demasiado grande. Tenía aire cansado, diferente de los demás, profundamente solitario.

—¡Dios mío.....!

María notó que sus compañeros le empujaban, bromeaban y se reían de él.

El luchó, se desasíó y se fué.

Ella le siguió.

Vió que entraba en una fonda, después de levantar la cabeza para reconocer la casa, como lo hacen las personas tímidas. Después salió y fué a la posada a comer. Se detuvo en el

umbral como asustado por el ruido, y con paso maquinal, fué a meterse en el rincón más profundo de la sala.

—No tenía ni mujer, ni amiga. ¡Qué raro.....!

Esto daba la certidumbre de que ella podía instalarse, sin molestia, junto a su hermano. La cosa estaba resuelta, y la misma facilidad que encontraba desde su aventurado viaje le oprimía, sin embargo, el corazón.

Entró en el restaurante detrás de él y se sentó enfrente, con un intervalo de dos mesas, apretada entre la gente que comía ruidosamente.

Juan tenía expresión de tedio, de dolor, aunque supiera la muerte de su madre. La acre claridad del gas dibujaba, sobre su cara huesuda, líneas negras y placas blancas.

—¡Eh! el guapo mozo.

Algunos chuscos y una bruja llena de cintajo, con ojos de borracha y gesto desgarrado, se habían detenido ante el muchacho y le interpelaban irónicos. El vergonzoso, balbuciente, bajó los ojos sobre el plato; los burlescos se alejaron, pero risas de mujer estallaban alrededor.

¡Ah, el tal hermano era ridículo y chocante. Nadie le quería y para escapar de los hombres y de las mujeres volvía del trabajo y comía solo, en un rincón escondido de la posada.

Las lágrimas subieron a los ojos de María; sentía piedad y ya que había venido endulzaría su existencia, ella sería su compañera, tendrían una habitación, y, gracias a ella, el hogar estaría adornado con flores.

Antes de deslizarse fuera del sitio en que se hallaba aplastada por la móvil presión de sus vecinos, ella le miró insistente. En aquel momento, por casualidad, él levantó la cabeza y la miraba.

Ella sonrió. Entonces él quedó perplejo, asombrado. Una mujer le sonreía.

Ella se ruborizó; él no podía reconocerla. ¿Haber si se imaginaba él...? Instintivamente bajó los párpados, y, a pesar suyo, los ojos desmesuradamente abiertos que brillaban como lágrimas en su cara lívida. Y en aquella cara se traslucía tan desgarradora sorpresa que María temblando, sonrió de nuevo.

La escena no pasó desapercibida por los que comían en la sala con algarrabía terrible.

—¡Cadiot y la bella desconocida se timaban!

Los trabajadores se daban en el codo y contemplaban la maniobra estupefactos.

—¡El, vaya, él! — se murmuraba.

María, intimidada, quedó inmóvil y acabó por comer sin arriesgar nuevas ojeadas, a pesar que sentía las miradas de su hermano y de todos fijas en ella obstinadamente.

Al tomar el café quedó la sala media vaía.

Entonces ella se levantó y se dirigió a su hermano.

Cuando éste notó que se le acercaba, se incorporó, y, para concluir de una vez con aquel error que presentía, dijo su nombre.

—Yo soy Juan Cadio..

Ella abrió sus labios para decir:

"Bueno, yo soy María, ¿sabes?, "María". Pero como él miraba aquella boca fresca con aire de esperanza tan extraordinario, ella, sin comprender lo que pasaba en sí misma, permaneció callada sonriendo.

El se decidió, al fin, y murmuró:

—¿Quiere usted que salgamos de aquí?

Salieron juntos, tímida, dulcemente. Los que llenaban el restaurante obrero permanecieron silenciosos a su paso.

Apenas salieron, él la cogió de brazo. Ella se dejó coger.

¿Por qué no disipaba lo más pronto posible el penoso y desolador engaño? ¿Por qué? Ella dijo tan sólo.

—¿Usted vive solo?

—Naturalmente —respondió él.

Después, con esfuerzo, balbució:

—¿Por qué me pregunta eso? ¡Es tan raro que se ocupen de mí! Yo,

¿sabe usted?, no soy rico. Esos encuentran que eso es muy chusco.

Y señaló con el pulgar los sombríos rostros que pegados a los cristales de las tabernas, les espíaban. Las ventanillas, a lo largo de la calle se levantaban lisas, blancas, como pantallas de cinematógrafos.

—¿No tiene usted amigos?

—¡No me quiere nadie! No lo comprendo; pero quiero decir.....

Hablaba con dificultad de aquella clase de cosas, como si hubiera perdido la costumbre de pronunciar aquellas palabras.

En vez de declararlo todo en aquel momento, ella dijo en voz baja:

—Tiene usted aire amable. Hay mujeres que serían dichosas con usted.

—Nunca me han dicho tal cosa — murmuró el mozo.

—Pues ya ve usted, yo se lo digo. —¿Usted..... usted?

Bruscamente echó sus largos brazos alrededor del cuello de su compañera y la atrajo para besarla; sus labios rozaron las mejillas de la muchacha,



que le rechazó.

—No, no.

El se quedó cortado, los brazos colgando, como un esclavo.

—Escuche — dijo María —, no hay que creermelo. Sería desgraciada si usted me quisiera: no soy libre, no lo soy. ¡Si usted supiera! Tengo que marcharme de este país. Otras mujeres sabrán que usted es diferente y mejor que los otros hombres.

—¡Ah!! — exclamó él —. Pero, ¿cómo, cómo?

Se había quedado en éxtasis delante de ella.

—¡Querermelo es imposible! ¿Usted me querría si fuera libre?

—Sí, — contestó ella —, sí, adiós.

Ella desapareció y él se quedó en aquel sitio rígido, pálido, iluminado como un cirio. Sus ojos, su cara, todo su ser fulguraba con magnífico reflejo femenino.

Desde entonces él estaba en posesión de un tesoro inmenso, de un talismán que le daría, sin duda, el valor y la fuerza para afrontar la vida y la dicha.

Ella, deslizándose por el corredor del hotel, se encerró en su efímero alojamiento, de donde al alba huiría muy lejos.

Se había prohibido a sí misma volver al abandonado, para el cual había preferido ser, más que una hermana, el fantasma de una verdadera mujer, y ella lloró, al mismo tiempo, de alegría y tristeza.

METAMORFOSIS

*Sólo tú de rumores advertida
en la luz ya desnuda de problemas;
la autoridad del ruiseñor desvanecida
¡puerto libre la estrofa de pañuelos!*

*Más el pétalo tijo te delata,
si fingido, mirando hacia la ausencia
en espiral recuerdo de tu imagen,
fulgor de la definición que expira.*

*Y eres al fin, espectro de la rosa,
mi texto de belleza en las rodillas,
delirante confín de nuestro éxtasis.*

Manuel MAPLES ARCE.

Nueva York, 1929.

PLENITUD

*Certifico el color de la mañana
bajo el pulso incesante de la vida.
Oh redondez de mi deseo sin nube,
la caricia te vuelve certidumbre.*

*Sus cabellos de brisa entre los pájaros
La claridad pensada de su sexo
y es ya mediodía de su presencia.
despertando de un sueño sin memoria.
De su carne de ausencias sólo el eco:
la mejilla de mármol contra el viento.*

Manuel MAPLES ARCE.

París, 1930

Seguiremos Andando

*Pensativos de sombra, más altos que la vida
nos ha visto la noche boca a boca en la niebla.*

Me bebí tu silencio. Te bebiste mi angustia.

Y hemos quedado tenues, sofocados de miedo.

*Nos aventó de golpe marcha atrás la borrasca
de endurecidas bocas rugiendo en espirales.*

Lo que fui—lo que fuimos—determinadamente:

gotas de agua en suspenso, deseo trunco. Tú sabes.

Un ilusorio grito desde el fondo, clavado

más allá del espacio, ed la voz y del goce;

mudas hojas al viento, suplicantes de rumbo;

manos ciegas de gesto; conceptos sin soporte.

*Ya a orillas del espectro suspendí tu presencia
y el alarido incierto se desgajó trotando.*

Gota fresca en mi sangre, te diluiste en ondas

y susurré callado: Seguiremos andando!

ROGELIO SINAN.

La prueba de fuego

A este ensayo de fuerza física y de resistencia moral someterían las nuevas generaciones a las pasadas, si tanto así fuera permitido por las leyes o las costumbres. Está en lo natural de los destinos humanos que los hijos se permitan juzgar de las ideas de sus padres como rematadamente anticuadas y ridículas, si no manifiestamente peligrosas. El hecho no es de carácter individual sino colectivo. Hijos hay que nunca logran ponerse a la altura intelectual de los padres, para no decir nada de la diferencia que implica la experiencia de muchos años servida por un instinto cultivado de observación. Demás de esto, hay hombres que nacen viejos en lo intelectual, sin carecer de intelecto. Pasa lo mismo con las generaciones. Algunas de ellas se hacen conocer por la super-

abundancia de obtusidades córneas. Por otra parte la división en generaciones que se levantan o que se acercan al ocaso es completamente arbitraria. Unas generaciones ensamblan o se mezclan con otras y la diferencia se marca tan sólo por los talentos individuales que se le imponen en cada una de ellas. En una misma generación aparecen personalidades tan diversas como Schiller y Goethe, como André Chenier y Benjamín Constant, como Leopardi y Manzoni. Aparecen así escritores como Stendhal, que para consolarse de la indiferencia de sus contemporáneos propalaba la especie de "que se proponía tomar un billete de lotería, cuyo premio gordo era la circunstancia de ser leído en 1935". Los románticos ingleses, despreciando con igual decoro el gusto de su tiempo

y el de la posteridad recomendaban sus obras a "las generaciones pasadas", en la frase de Charles Lamb. Conste que a Stendhal le cayó la suerte prevista en su toque de jactancia, porque sus libros le hacen contemporáneo de las actuales generaciones, al paso que el triste desadaptado Charles Lamb es hoy tan leído en Inglaterra como lo son algunos de sus antepasados. La fama literaria y otras formas de renombre obedecen parcialmente a la inconstancia y volubilidad de la naturaleza humana. En el siglo XVIII estuvo de moda en Francia fingir desdén por la obra de Shakespeare, en oposición a Alemania, donde se empezaba por entonces a apreciar la hondura y diversidad de su genio.

Está en lo regular, acaso en lo necesario, que la juventud reaccione contra las ideas, sentimientos, aspiraciones, veleidades de sus genitores, grandes, medianos o pequeños. Que trate de sobrepasarlos es tan natural como es natural que suba el aire caliente atravesando las capas de aire frío.

Sucede con mucha frecuencia que los hombres de una época sobrepasan a los de la anterior en muchos aspectos de la vida, pero no necesariamente en inteligencia. No es raro percibir manifiestas decadencias de una época a la siguiente en la manera de interpretar la historia y en la observación cotidiana de los contemporáneos. Hay períodos brillantes en las ciencias, las artes, la milicia, como los hay opacos y mismamente oscuros. Es una densa, por no decir ominosa obscuridad una épo-

ca, tal como la presente, en que los estudiantes se divierten haciendo hogueras con libros o manifiestan su espíritu público destruyendo las sillas en los salones de espectáculos cuya entrada se cotiza a precios exorbitantes para sus medios de vida.

Hay períodos históricos en que las juventudes se distinguen exteriorizando un apasionado amor al estudio por el estudio mismo, tendencia que, llevada al extremo, podría ser de incómodos resultados en la práctica de la vida. Pero entre un hombre de ciencia que hace un gran

descubrimiento y lo divulga sin pensar en el provecho que de su explotación podría derivarse y el descubridor avisado, atento sobre todo al beneficio pecuniario envuelto en la producción y venta del objeto inventado, la humanidad ha dado su preferencia al primero hace muchos siglos.

En la política la juventud de nuestros días ha llegado a la convicción, observable en la práctica, de que los idealismos no conducen a parte alguna y de que es menester juzgar los actos y las trans-

(Pasa a la Pág. 10)

VISITE A MOTTA

EN SU NUEVO ESTABLECIMIENTO

Artículos de Suprema Calidad

A Precios los más Razonables

Villanueva y Tejeira, Cía. Ltda.

ARQUITECTOS CONTRATISTAS

Venta de toda clase de materiales de construcción

PANAMA, R. de P.

CABARET COPACABANA

Las mejores artistas presentarán para Ud. los mejores números de variedades. en Colón.

Abrimos con un programa nunca visto

Avenida Bolívar — Colón

EL ORIGEN DE LOS CAMBIOS

(Viene de la Pág. 6)

mos de que son de origen divino, como lo son: la lluvia, las pestes, la carestía, etc. No dijo Jesús en cierto pasaje: "No creáis que he venido a traer la paz, he venido a meter la espada".

Si escudriñamos en los libros sagrados, hallaremos los nombres de los ángeles que se encargan de esas actividades en el Reino Celestial, como los de los otros que corren con las demás del Universo.

Del mismo modo que voces de lo desconocido movieron a Juana de Arco a acaudillar una guerra de liberación; en casos análogos algunos de los capitanes agresores han recibido mensajes de la misma fuente de aprestarse para librar una conflagración de conquista, como se sabe que lo fue el caso de Guillermo II de Alemania.

La idiosincrasia de los pueblos tampoco puede cambiarse y es correlativamente divina en su origen, o si no, pregúntese por qué ciertos cultivos, fauna modalidades de ciertas zonas no se dan en otras?

Apartado 1104

Teléfono 537

JULIO A. SALAS

5006 Avenida del Frente

Colón, R. P.

Distribuidor Exclusivo de
RON CARTA VIEJA — WHISKY "VERY OLD"
COGNAC RGOER
NEVERAS NORGE — RADIOS PHILLIPS
DISCOS "DECCA"

CAFE KRESCH

Finos Licores y Bellas Mujeres.

Atención Esmerada.

Calle 11 y Ave. Central — Colón.

FARMACIA CARLTON

Calle 10 y Avenida Federico Boyd — Colón

Drogas — Patentes — Recetas
Servicio de Refresquería

ELEGANCIA

CASA SMART

INSUPERABLE SURTIDO DE VESTIDOS

Adaptaciones rápidas y estéticas al gusto de

la clientela más exigente.

Avenida Bolívar entre Calles 7 y 8.—Colón, R. de P.

Teléfono 889

Apartado 410

BODEGA

PAN - U S A

OSORIO & COMPAÑIA LTDA.

Esquina Ave. Amador Guerrero y Calle 11

Colón, R. de P.

Distribuidores del Famoso

Ron TIVOLI

Cantina LOS ALIADOS

Calle Once, entre Avenidas Federico Boyd y Domingo Díaz

Ambiente Democrático, Precios Populares.

LA NOTA DE.

(Viene de la Pág. 1ª)

tereses continentales.

En América las intervenciones han sido odiosas principalmente porque un sólo país, el más poderoso del Continente, las vino ejerciendo hasta hace poco, sin que mediara consulta ni acuerdo con los otros países del Nuevo Mundo. Hoy se trata de ensayar la intervención conjunta.

La tesis que se desprende de la actitud de la Constituyente panameña no es propiamente intervencionista. Nuestra magna asamblea se limita al desconocimiento, por acción colectiva, de los regímenes antidemocráticos. Quizás a la larga sea esta tesis la más saludable para los intereses de la paz, la libertad y la democracia en América.

* * *

Texto de la nota dirigida por el Secretario de Relaciones Exteriores de la República, Dr. Francisco Castillo Nájera, al Excmo. Señor Dr. don Alberto Rodríguez Larreta, en contestación a la de este último sobre la consulta de acción colectiva de los países americanos en aquellos cuyos regímenes se apartan de las normas democráticas y atropellan los derechos fundamentales del hombre.

México, D. F.,

10 de diciembre de 1945.

Señor Ministro:

He tenido la honra de recibir la atenta nota de Vuestra Excelencia, de 21 de noviembre último, en la cual, partiendo de consideraciones de positiva importancia, cuyo elevado espíritu comparte ampliamente el Gobierno de México, e invocan-

do diversos instrumentos y declaraciones continentales que incorporan la defensa de la libertad al sistema interamericano, señala la necesidad de un pronunciamiento de nuestras Repúblicas, con el propósito de hacer frente a las amenazas que entraña para nuestras instituciones, la existencia o la aparición de focos de origen anti democrático.

Deseo, ante todo, hacer llegar a Vuestra Excelencia mis cordiales parabienes por esta nueva manifestación del acendrado sentimiento democrático que tanto prestigia al Uruguay, México, que ha dado repetidas pruebas de su devoción a los principios de libertad, justicia e igualdad internacionales, se siente especialmente dispuesto a expresar a esa República hermana sus sentimientos de honda solidaridad democrática.

Desde los primeros amagos de la agresión nazi-fascista, México veía con la más seria preocupación el origen de un movimiento a cuyas actividades creíamos que era urgente oponerse, como lo hicimos de manera clara y resuelta, en tal forma que concitamos para el país—dentro de la Sociedad de Naciones— el calificativo de "nación sancionista". Frente a los atentados de que se hizo víctimas a los pueblos de China, de Abisinia, de España, de Austria y de Checoslovaquia, la actitud de México no deja lugar a dudas sobre la firmeza con que repudiamos aquel movimiento, ni sobre la determinación firmísima con que abogamos por su desaparición definitiva. Con esta misma actitud recibe el Gobierno de México la iniciativa de Vuestra Excelencia, y con ese mismo espíritu

me complazco en manifestarle que estamos animados de idénticos propósitos de afianzamiento de la democracia universal.

La proposición de Vuestra Excelencia descansa en la premisa de que "el principio de no intervención de un Estado en los asuntos de otro... no ampara ilimitadamente la notoria y reiterada violación, por parte de alguna República, de los derechos elementales del hombre y del ciudadano, en el incumplimiento de los compromisos contraídos acerca de los deberes externos e internos de un Estado que lo acreditan para actuar en la convivencia internacional."

A este respecto deseo significar a Vuestra Excelencia que el Gobierno de México no desconoce la gravedad del problema; pero estima que el principio de no intervención, que es una de las conquistas más preciadas de la cooperación interamericana, no debe ser lesionado en forma alguna, ni siquiera ante la necesidad de hacer frente a las violaciones internacionales o a la conducta interna de los regímenes de cualquier especie, pues consideramos que, al buscar solución para los graves males que tan justificadamente señala la nota de Vuestra Excelencia, debemos esforzarnos en no incurrir en males aún mayores que afectarían la atmósfera de confianza mutua y sincera cooperación que debe normar, en todo momento, la convivencia de nuestros pueblos.

Dos son las eventualidades que el Ilustrado Gobierno de Uruguay tiene en cuenta al formular la proposición que nos ocupa. Una es la violación de

los derechos fundamentales del Hombre; y, otra, la existencia de regímenes que, por su propia naturaleza, tienden a una expansión susceptible de comprometer la seguridad de otras naciones.

Por lo que atañe a la primera, Vuestra Excelencia observa, muy acertadamente, que la Carta de las Naciones Unidas en su artículo 6, prevé una sanción específica para tales casos. Establecer una sanción adicional exclusivamente para los Estados Americanos daría la impresión de que abrigamos un escepticismo que no traduciría la resolución y la fe con que estamos colaborando en la estructuración de las relaciones internacionales según los altos postulados de la Conferencia de San Francisco. En cambio, y a la luz de los compromisos contraídos por los Estados Miembros de la organización de las Naciones Unidas, sí podría estudiarse, preferentemente dentro del marco de la misma, la conveniencia de establecer, de manera expresa, que la sanción prevista en el citado artículo 6 añadida, a la expulsión, el rompimiento de las relaciones diplomáticas.

Sanciones de tal naturaleza, por su carácter pasivo y por no entrañar una actitud intervencionista propiamente dicha, recibiría la más cuidadosa consideración de parte del Gobierno de México.

La segunda eventualidad prevista en la nota de Vuestra Excelencia, se refiere a la existencia de regímenes que por su propia naturaleza tienden a una expansión susceptible de comprometer la seguridad de otras naciones. En mi concepto, esta expansión constituye, por sí sola, un acto intervencionista, violatorio de los derechos de los demás Estados y, por lo tanto, debe ser proscrita del sistema interamericano. Por lo expuesto, el Gobierno de México estima que, en la presente etapa de la evolución política internacional, la mejor forma de conjurar intervenciones de esta índole, sería la de robustecer el principio de la no intervención.

reglamentándolo a de cuadamente.

El perfeccionamiento de tan arraigado principio de no intervención, dejaría, a nuestro juicio, establecido más eficaz y explícitamente el deber que tiene todo Estado de impedir que, dentro de sus fronteras, puedan incubarse acciones contrarias a la seguridad, a la autonomía y a la independencia política de los demás países. El robustecimiento y la aplicación estricta de la no intervención, pondría a cubierto a nuestras instituciones democráticas del peligro de las proyecciones externas de sistemas contrarios a nuestra concepción general de los derechos del hombre; se eludirían las dificultades, que no dejarían de presentarse, por la falta de una definición internacionalmente aceptada de los mencionados derechos; se evitarían, asimismo, las que pudieran ser encontradas para llegar a una definición inequívoca de las características esenciales de los regímenes democráticos, y, finalmente, no podría pensarse que, en nuestro interés por salvaguardar los derechos del individuo, dejamos en olvido los derechos soberanos de las colectividades nacionales.

Las precedentes consideraciones, así como otras que estimo superfluo enumerar, me llevan al convencimiento de que, si logramos robustecer el principio de no intervención, de tal manera que toda violación del mismo sea invariablemente sancionada, habremos suprimido los desbordamientos que Vuestra Excelencia señala, reforzando, al mismo tiempo, la independencia política de nuestras Repúblicas y evitaremos tener que analizar condiciones internas.

Por otra parte, el afianzamiento del principio de no intervención en los asuntos internos, se armonizaría con el principio consignado en el apartado número 7 del Artículo 2º de la Carta de las Naciones Unidas, que establece que "ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos (Pasa a la Pág. 11)

HAGA FORTUNA

HACIENDO CARIDAD

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DE PANAMA

TROPICO

CANTINA Y RESTAURANTE

La mejor comida, las mejores bebidas
adquiribles en plaza.

MAX BILGRAY, propietario.

Colón, P. de C. — Avenida Balboa y Calle 10

USE

"MINIT RUB"

HOY

Producto de la Casa BRISTOL MYERS de N. Y.

PARA DOLORES
STOPS COLDS

PARA CATARROS
CURES PAINS

Las Rentas Provinciales de Colón contribuyeron con B. 67.697.55 para el fomento de la Educación Pública en el pasado año fiscal.— Las autoridades provinciales ignoran los servicios que se atienden con este aporte

De Diciembre de 1944 a Noviembre de 1945 de lo colectado en la Tesorería Provincial, se destinó el 20% del total de las rentas al fomento de la Educación, suma que en dicho año fiscal ascendió a B/. 67.697.55 lo que se hace al Ministerio de Educación al cerrar cuentas todos los meses. De tal cantidad el solo distrito de Colón contribuye como con el 98% y el 2% restante es la contribución global de los distritos de Chagres, Donoso, Portobelo y Santa Isabel.

Durante el mismo período no se ha hecho ni una sola construcción escolar en la provincia, ni se tiene idea exacta de los servicios que se atienden con los aportes mensuales de la provincia, ya que a las autoridades no se les da informe alguno de tales servicios. Únicamente se tiene el conocimiento de que tanto en el país como en el exterior hay alumnos que gozan del beneficio de una beca costada por la provincia, becas que se otorgan sin la ingerencia ni conocimiento de las autoridades de la provincia.

En la auditoría provincial no existe dato alguno de quienes son los alumnos becados por la provincia, ni dónde hacen sus estudios ni cuál es el monto del beneficio de la beca.

Conceptuamos que el conglomerado social que contribuye a este fondo debe estar enterado por conducto de los despachos directamente relacionados con su entrega, de los servicios que con tales sumas atiende el Ministerio de Educa-

ción, porque en materia de becas tenemos una triste experiencia del pasado en que familias pudientes gozaban del beneficio de varias becas, mientras que las de escasos recursos tenían que sufrir de privaciones sin cuenta, para internar a su hijo en el Instituto Nacional o en la Normal de Señoritas. Hay algo importante de consideración, y es que, los agraciados con becas deben hacer estudios que los preparen a contribuir al desenvolvimiento y progreso de la provincia que les costea los estudios. Otra anomalía de los días pasados era que se becaba por Colón a jóvenes y a señoritas que no eran de la provincia y que ni siquiera residían en ella y que mientras el hijo de persona humilde se le asignaba una cantidad, a otro de persona de influencia política se le daba una asignación mucho mayor para hacer estudios en el mismo colegio.

La provincia sufre crisis aguda de maestros rurales y urbanos graduados, de doctores y dentistas, de enfermeras y de toda clase de artesanos científicamente preparados, como también de especialistas agrícolas, ganaderos y de otros elementos indispensables al desenvolvimiento de las potencialidades de la provincia, personal que se ayuda a formar por medio del servicio de becas otorgadas a base de un criterio de estudio cuidadoso y de justicia democrática en el sentido de ayudar al que lo merece y necesita y de correspondencia de servicios del agraciado.

Comparaz, Mejora



El Capitán Comparaz, a cuyo coraje se debió en gran parte el buen éxito de la defensa del cuartel de policía, mejora visiblemente de las heridas que recibió de las manos arteras de los atacantes.

Muchos son los amigos y simpatizadores del corajudo capitán que lo han visitado en el Hospital Amador Guerrero, donde recibe el más cuidadoso tratamiento. Comparaz viene siendo objeto de las más cálidas manifestaciones de admiración y cariño por parte de todos los círculos de Colón, en los que predomina la convicción de que la actitud del oficial herido salvó a la ciudad del desastre que hubiese traído la toma de la ciudad por "el hampa arnulfista".

"CALLE 6 registra con complacencia la recuperación en marcha del Capitán Comparaz.

LA PRUEBA DE FUEGO . .

(Viene de la Pág. 8)

formaciones por sus previsibles resultados prácticos, mo-

CIA. I. L. TOLEDANO, S. A.

Colón, R. de P.

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Representantes de casas norteamericanas

Apartado 481 Colón — Teléfono 30

do filosófico de pensar que tiene grandes autoridades en su favor. Sino que la práctica suele en ocasiones tropezar también con el fracaso tan estrepitoso e irremediablemente como los idealismos.

La idea de superar lo pasado es plausible: en ella tiene su principio lo que se llama el progreso. Pero superar el pasado no quiere significar su destrucción absoluta y perentoria. Por ahí se dice: "a Pedro y Juan es necesario enterrarlos". Como no es permitido enterrar a los vivos, la deducción es fácilmente colegible. Se pueden quemar libros: es más difícil destruir las ideas. La invención de la escritura facilitó la difusión del pensamiento; pero ya existía el invento de la palabra hablada.

En esta coyuntura cabe recordar un suceso que referido en forma grata, dentro de los preceptos literarios, podría ser un apólogo de aplicación a nuestro tiempo. Un amigo de ustedes, habitante de país lejano, se había antojado de edificar a centena-

res de kilómetros de su residencia urbana, una bella y espaciosa casa de campo, con todas las comodidades apetecibles para su gusto refinado y para el de los amigos a quienes invitaba con frecuencia. A poca distancia de tan suntuosa habitación, se había complacido, para embellecer el contorno y hacer resaltar el decoro del edificio, en plantar árboles de adorno hasta formar un vasto y hermoso parque, donde al lado de los majestuosos testigos del bosque americano erguían sus copas y difundían sus ramas los nobles ejemplares arbóreos de las selvas europeas. El dueño de aquella gentil comarca, que paseaba con frecuencia sus ocios de artistas por las tierras más cultas del antiguo mundo, había trasladado con cariño de experto en agricultura, álamos de Italia, sicomoros de Alemania, pinos del sur de Francia, de Noruega y de los Alpes suizos, olmos y castaños de Inglaterra, cedros del Líbano, a las vecindades de su admiración de los transeúntes. Entre los árboles había trazado veredas de suficiente anchura para poder recorrer el parque en automóvil, de un extremo a otro y siguiendo sus contornos. Paseaba una vez el dueño entre los árboles con uno de sus amigos cuando la conversación ruidosa y las joyundas exclamaciones de gente que pasaba raudamente en un auto, llamó la atención de los paseantes. No solamente los gritos cortaban desapaciblemente el silencio imponente del paisaje; también los vivos colores de los trajes de la comitiva hendían el colorido natural del cielo y de los campos. "Me asaltan ideas desoladas, dijo el dueño del parque, cuando cruza por la vecindad la alegría tempestuosa de estos vecinos. Hace unos cuarenta años vino a la capital un inmigrante italiano en busca de paz y de fortuna. Enriqueció rápidamente y se hizo propietario de tierras que tienen con éstas comunes linderos. Edificó una bella mansión y, plantó árboles traídos de Italia, en tanto número y variedad que al fin logró formar con ellos un hermoso bosque, más

EXIJA



El Delicioso Refresco de Cola

S P U R

Lleva la Calidad de Todos

los Famosos Refrescos "Canada-Dry"

(Pasa a la Pág. 11)

Antaño y Ogaño

Por F. S. M.

EL PUEBLO CLAMA JUSTICIA

Muchas horas han transcurrido, y no sólo horas sino también muchos días han pasado desde que tuvieron lugar los acontecimientos del 21 de Diciembre en la noche, en que unos cuantos hijos del pueblo, en cierto modo irresponsables, atacaron el Cuartel de Policía de esta ciudad, consiguiendo sólo unos cuantos muertos y mucho derramamiento de sangre

Mientras, el pueblo, pero el pueblo consciente, quiere el castigo de los verdaderos delincuentes; él quiere, no la venganza, sino el cumplimiento de la más severa justicia.

Nosotros, hijos del pueblo, confiamos en que llevada a cabo la investigación más estric-

ta, y una vez descubierto el instigador o los inspiradores de los hechos, en aras de la justicia, el criminal, o el responsable debe subir a la picota.

Ya lo hemos dicho y así debe ser:

Justicia, Justicia sin contemplaciones, el pueblo lo reclama y hay que dársela!

LA NOTA DE

(Viene de la Pág. 9)

que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, ni obligará a los miembros a someter dichos asuntos a procedimientos de arreglo, según el artículo respectivo de

la Carta de las Naciones Unidas".

Los párrafos precedentes harán llegar a Vuestra Excelencia, en síntesis, el pensamiento del Gobierno de México sobre los diversos aspectos e implicaciones de la consulta que ha tenido a bien dirigirme, y a la que me ha sido muy grato dedicar la cuidadosa atención a que es acreedora.

Por lo que respecta al procedimiento que debería emplearse, asunto al que se refiere Vuestra Excelencia en el último párrafo de su muy atenta nota, me permito manifestarle que, en mi opinión, convendría fijarlo una vez que el Ministerio al digno cargo de Vuestra Excelencia, hubiese recibido las respuestas de las demás Cancillerías, ya que ellas serán un valioso indicio del que convenga adoptar.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

LA PRUEBA DE

(Viene de la Pág. 10)

extenso y de más riqueza de especies que este humilde remedio".

Calló, como si le repugnara seguir desenvolviendo su pensamiento. Su acompañan-

te quiso exponer en palabras comedidas su sorpresa de que a un hombre de tan puras intenciones le causara pena la alegría de las demás gentes, y observó: "Es común a todos los hombres entristecer contemplando la desventura o el dolor de los tristes; es privativo, según

Darwin, de las almas nobles, alegrarse con la alegría de los demás". "No me entristece la alegría de mis vecinos que pasan. El emigrado ita-

liano de que hablaba murió de súbito, no hace todavía un año. Sus hijos y sus yernos han vendido para hacer leña los árboles del parque plantado y embellecido por la diligencia y buen gusto de su excelente padre". De tal manera, en lo artístico, en lo literario y político, algunas gentes jóvenes entienden la superación de sus mayores.

B. Sanin Cano.

HOY DIA EL LUGAR APROPIADO PARA SU ESPARCIMIENTO SIN LUGAR A DUDAS ES SU CLUB FAVORITO, EL

MONTE CARLO

Donde se presenta el más completo SHOW de la ciudad y en donde hay música a granel, actuando las famosas Orquestas de

NITA ALMANSA y sus muchachos, vocalizando la famosa ELENA LEE.

HERMANAS GONZALEZ, con la voz melodiosa de PERLA NEGRA.

ORQUESTA MONTE CARLO, bajo la dirección del popular STANFORD MOWATT.

ESPECTACULO UNICO QUE SE LO BRINDA SOLAMENTE SU CLUB FAVORITO, EL

MONTE CARLO

Licenciado Agustín Cedeño

ABOGADO Y COMISIONISTA.

Representante de la

Compañía General de Seguros, S. A.

Ave. del Frente, Nº 8032. — Teléfono 877

Colón, R. de P.

CLUB MORRIS

Calle 10 y Avenida Central

Con su nuevo conjunto, dirigido por

"Pirulí".—Evaristo Herrera, el repu-

tado cantante, actúa en ella.



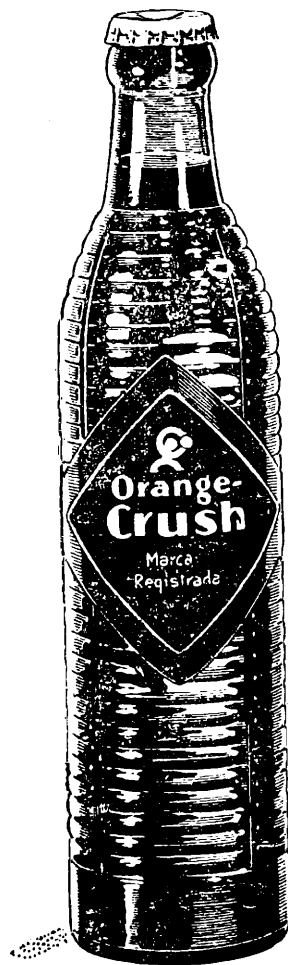
Distribuidores

CORPORACION UNIVERSAL DE EXPORTACION

Universal Export Corporation

Panama

Colón

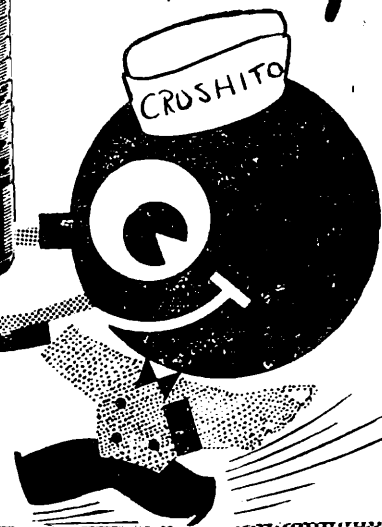


¡SOLO HAY UN—
Orange-Crush

MARCA REGISTRADA

En la nueva botella AMBAR más grande.

¡QUE SABOR!



El jugo delicioso de naranjas de Valencia en completo estado de madurez, complementado con el delicioso picante de su corteza, ácido cítrico obtenido de limones maduros y jarabe del azúcar más puro debidamente filtrado, juntamente con agua pura carbonatada - eso es Orange-CRUSH!

¡ EL PRIMERO EN LA REPUBLICA!

REG. D. S. P. Nº 10537

EMBOTELLADORES:

Tagarópulos, S. A. — Tel. 680, Colón

Cía. Pan-Americana de Orange Crush

— Tel. 2060, Panamá

LOS BOCATOREÑOS (Viene de la Pág. 1ª)

ellas solamente han servido para levantar un voluminoso expediente de LEYES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES, cuya realización se estrellaba de continuo con el querer del Poder Ejecutivo, a pesar del persistente y justiciero clamor, cada día más vigoroso del sufrido pueblo bocatoreño.

Conviene apuntar, Excelentísimo señor, a manera de explicación necesaria que, la Revista "FRONTERA", órgano de la Unión Progresista Bocatoreña, en edición correspondiente al mes de Abril de 1944, recogió en sus páginas en torno a este tema de interés nacional y de palpitante actualidad que nos ocupa, el concepto autorizado de los valores más representativos de la región bocatoreña, en una importante encuesta que esboza a grandes rasgos un programa mínimo de aspiraciones que podríamos con-

densar en los siguientes puntos:

- 1º Acueducto;
- 2º Construcción de la carretera Chiriquí-Róbalo;
- 3º Construcción de caminos de penetración;
- 4º Ayuda efectiva del Banco Agro-pecuario para el pequeño agricultor;
- 5º Acondicionamiento del campo de aterrizaje para aviones en la ciudad de Bocas del Toro y como complemento de esta obra la construcción de un hotel moderno;
- 6º Construcción de edificios escolares e instalación de un primer ciclo de enseñanza ;
- 7º Equipo de rayos "X" para el hospital provincial.

Obligados a exponer en detalle el alcance y los beneficios que aportaría a la Nación el cumplimiento parcial o conjunto de este plan de mejoras

materiales que, en nuestro humilde concepto hace honor a cualquier gobierno previsor y bien intencionado, y que más que todo significa el resurgimiento de la provincia de Bocas del Toro, permítanos, Excelentísimo señor, apelar al mejor de los recursos; cual es el testimonio de ese apreciable sector de la ciudadanía que, como dejamos dicho llena las páginas de la mencionada revista, en los ejemplares que por otro conducto le remitimos.

Para quienes estamos en continuo contacto con el pueblo y deseamos aportar nuestras modestas luces al planteamiento y resolución de los problemas que nos son comunes, no cabe la menor duda de que analizado el caso singular de Bocas del Toro en sus múltiples aspectos, encontramos que el desmoronamiento de su economía fundamental se debió más que a cualquier otro factor, a la violenta paralización de su principal, por no decir única industria: EL MONOCULTIVO DEL BANANO.

Nuestros gobernantes y agricultores al parecer deslumbrados por aquella era de abundancia temporal llamada "ORO VERDE", era de esperarse que nuestros medios vitales estuvieran por muchos años atados piadosamente y a merced de una poderosa compañía extranjera vinculada a nuestra historia económica cuya autoridad omnímoda en no pocas y contadas ocasiones se confundió con la investidura oficial de nuestros funcionarios públicos.

El panorama que contemplamos en la actualidad, fiel reflejo del de antaño es aún más desconsolador, si se toman en cuenta las grandes caravanas de nativos que emigran inter-

mitentemente con sus familias hacia los centros populosos de Panamá y Colón en busca de trabajo, mientras en la rica región del Changuinola esa misma compañía que hoy explota la industria del ABACA ocupa en el acondicionamiento de la mencionada fibra y sus similares por razones de salarios y otros convencionalismos, un tren de empleados extranjeros en un porcentaje que constituye una competencia desleal para el hijo del país y el desconocimiento del más elemental principio de moralidad administrativa.

Precisa pues, que en estos instantes cuando la Honorable Asamblea Nacional Constituyente y Vos, que por suerte para nosotros llevásteis en repetidas ocasiones la máxima representación de nuestra provincia a la Cámara Legislativa, y que hoy ocupáis el Solio Presidencial, inspirados en los mejores deseos de rectificar errores cometidos en un pasado de triste recordación, volváis la mirada a esa apartada y pintoresca región de la República, que por sus cuantiosos aportes al erario nacional, la fertilidad de su suelo, su rica y abundante flora, sus posibles yacimientos de minerales y en fin por otros dones que la pródiga naturaleza ha vertido en ella se hace acreedora a mayor asistencia y a mejor atención.

Anticipándole las gracias por la atención que ésta le merezca,

Somos sus attos. S. S. y conciudadanos,

Máximo C. Masters.

Cédula No. 11-3929.

José M. Hansell, E. Feliciano Hansell, C. Maceo H., E. Garay

E. Julio E. Reales M., C. Osorio B., Deoniso S. Da Costa, Basilio Duff, Laurie J. Kennedy, Gil Hermógenes Garay, Esteban Gary, José D. Osorio, Lorenzo Díaz, Cirilo Willis, Gumerindo Durán, Diego Vallejos Jr., José F. Prado, Timothy E. Schwart, Aristides López, Ricardo Wood Borell, Lemuel Joseph, John Joseph, Eduardo E. Wood, G. A. Cargil, Maud G. d Wood, Guillermo Mendoza, Felipe A. Anaya, Juan Wilson, S. Córdoba naya, Juan Wilson, S. Córdoba, Harold Sterling, Carlos U. López, Cornelio Smith, Venancio G. López, S. T. Machado, Gil E. Anaya, Telmo P. Cooper, Stanford West, Pedro P. St. Omer, Ruperto Tomlinson, Carlos F. Master, Rodolfo Julio Cooper, Anita B. de Cooper, Prudencia Hay, Rita Cooper, Julián Palacio, Teófilo Smith, S. C. Burke..... Septimus McKinly, Juan A. Pearce, Simón López G., S. Conoan M., Luis C. Anderson, M. S. Rim, Manuel M. Carr, Serafín Niño, Carlos A. Justavino, Silvio S. Selles, Octavio López, Esteban Saunegard, Clarence Brown, Carlos Urriola, Calixto Selles, Eliza Henry..... Teófilo Garay, Calixto Smith, J. Emilio Reales M., Juan de Dios Reales M., Martín Sparks, Frank A. Robinson, J. E. Castro, S. Jinkins, Ceferino Maceo Jr., Cecilio F. Osorio, Pedro D. Díaz Jr., Buenaventura de Maceo, Inocencia Díaz, Epifania Maceo, León Abadi Balid, Doris L. de Benjamín, Raul E. Cantillo, Alfonso López W. Juan Lloyd S., Catalina Reales, Olivero Sparks, Wm. Ponton Jr., Celso C. Garay M., Luis Vittering, Adolfo Taylor, Manuela C. de Reales, R. Branford, Sylvanus S. Kennedy, Agustín F. Morgan, Herbert Warren, Rosendo Hegberd, Gilberto Da Costa.



Para la sed - nada mejor

No. S-16

Teléfonos: 84 y 584

THE PANAMA COCA-COLA BOTTLING CO.

COLON TENDRA SU ESTADIO!

Para su Construcción la Sucursal en Colón de las

CARRERAS DE CABALLOS

Ha Entregado al Gobierno Hasta Ahora Más de Bl. 125.000.00 en pago del 16 2/3% del producto bruto que percibe.

Acuda a las CARRERAS DE CABALLOS en Colón, que así contribuye a que se realice la aspiración de la juventud colonense.

Todos los sábados y domingos, de 12:30 p.m. a 6:00 p.m.

CLUB HOUSE ESPECIAL:

ENTRADA GENERAL:

Se Vende y Paga Boletos al Pool, Dupletas y One Two en Ambos Locales

LUIS J. SAYAVEDRA,

Gerente en Colón de la Compañía Hípica Nacional. S. A.

MONTE CARLO

Ave. Bolívar entre Calles 10 y 11

ARENA COLON

Calle 6 Entre Balboa y Frente